

Código de Procedimiento Civil, y la afirmación bajo juramento del actor de que le ha sido imposible determinar la individualidad o residencia, cítese al demandado señor Miguel Cabascango Solano, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Cooperativa de Vivienda "Los Líderes", por la prensa en uno de los diarios de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Quito. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado por el compareciente.- NOTIFIQUESE. F) Dr. Raúl Mariño Hernández. Juez.

Lo que comunico al público en general, para los fines de ley.

ATENTAMENTE

DRA. WILMA RECALDE GUARDERAS

SECRETARIA(E)

Hay firma y sello

AC/73124/tf

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.
CITACION JUDICIAL A:
WILMER HERNAN VIVANCO
ARIAS.

EXTRACTO

ACTOR: NORMA PATRICIA CHILQUIINGA ZAPATA.

DEMANDADO: WILMER HERNAN VIVANCO ARIAS.

JUICIO: ALIMENTOS.

CAUSA No. 246-2009 DC.

CUANZIA: US\$ 9.600,00.

PROVIDENCIA:

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 06 de Marzo del 2009, las 10h12.- Avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Juez Suplente del Juzgado Primero de lo Civil de Pichincha, mediante acción de personal No 2294-OP-DDP, de 21 de Julio del 2008. En lo principal, la demanda presentada es clara, precisa y reúne los requisitos de Ley, en consecuencia CÍTESE al demandado SR. WILMER

acción que tiene de señalar casillero judicial para esta causa.

Dr. Pablo Toro Carrillo

SECRETARIO

Hay firma y sello

AC/72715/tf

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PODER GENERAL OTORGADA POR

Gerente General, debidamente autorizado por la junta de Accionistas de la compañía y legalmente acreditado con el nombramiento que es parte integrante del presente poder, el compareciente es de nacionalidad colombiana, con carné de extranjería 556109, y pasaporte No. 19.444.701, domiciliado en la Avenida General Borgoña 274, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.

viernes 19 de marzo del 2010, las 13h21. La solicitud anterior es clara, precisa y reúne los

requisitos legales, la misma que fuera disuelta mediante sentencia de divorcio del Juez Noveno de lo Civil de

2010.
DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA

que se restituya del caso diez, ante mi Doctor LIDER MORETA GAVILANES, Notario Público Cuarto encargado, de

facilidad, diseño y operación. Comprende además, la supervisión, fiscalización y

Capelo, 29 de Marzo de 2010 CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE CONTRASELECTAX S.A.

De conformidad con lo establecido en la ley y estatutos de la compañía, convócase a los accionistas de "CONTRASELECTAX S.A." para que concurran a la junta general ordinaria de accionistas, que se llevará a efecto el día lunes 05 de Abril del 2010 a las 10:00h. En el local de la compañía ubicado en las calles General Enriquez e Isla Rábida esq. Altos del Centro Comercial Capelo para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum Reglamentario
- 2.- Lectura y Aprobación del acta anterior
- 3.- Informe señor Presidente
- 4.- Informe señor Gerente
- 5.- Aprobación del balance ejercicio económico 2009
- 6.- Dictamen a los estados financieros del señor comisario
- 7.- Elección de Comisario Principal y Suplente
- 8.- Elección de dos vocales suplentes para directorio
- 9.- Clausura y refrigerio.

NOTA: En caso de no haber quórum reglamentario a la hora señalada se instalará una hora después y la junta se realizará con el número de socios presentes. A esta asamblea ingresarán los Accionistas calificados o los representantes con poder especial notariado.

ATENTAMENTE,

ING. FERNANDO CAIZA
GERENTE

AR/70818cc



CONVOCATORIA

Junta General, Ordinaria de Accionistas de INDUSTRIA ACERO DE LOS ANDES

De conformidad a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de Industria Acero de los Andes S.A., a Junta General Ordinaria, la misma que tendrá lugar en la ciudad de Quito, en el Hotel JW Marriott ubicado en la Av. Orellana 1772 y Av. Amazonas, el día Jueves 15 de abril del 2010 a las 10h00.

La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe de Presidencia
2. Informe de Gerencia General
3. Informe del Comisario
4. Análisis de Resultados, Balance General 2009 y Situación Financiera
5. Informe sobre el Aumento de Capital IAA
6. Informe de Auditoría Externa del año 2009
7. Destino de los Resultados del Ejercicio Económico del año 2009
8. Reforma de los Estatutos Societarios
9. Designación de Compañía Auditora Externa para el periodo 2010 y Definición de Honorarios
10. Designación del Comisario 2010 y Definición de Honorarios

Se convoca de manera especial a la compañía CITEC o sus representantes, para que actualice los datos generales y presente la información solicitada por la Superintendencia de Compañías para Sociedades Extranjeras.

La documentación que conocerá la Junta está a disposición de los señores accionistas, en las Oficinas Centrales de la Empresa ubicada en la Av. Eloy Alfaro N30-341 y Amazonas, Edificio "Finandes" primer piso, para su estudio y análisis.

Eco. Raúl Sagasti
PRESIDENTE

Quito, 31 de marzo de 2010.

AR/70646cc

La Hora 10:00h, 2010